



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	BASES PARA LA INTERVENCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA LA ASESORÍA, ASISTENCIA Y DEFENSA JURÍDICA, DE LOS INTEGRANTES DE LAS POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2019-12-24
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2019-12-25
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Seguridad Ciudadana
TIPO DE REGULACIÓN:	Bases
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Establecer las bases para la intervención de la Dirección General de Asuntos Jurídicos a fin de asesorar, asistir y en su caso, defender jurídicamente en forma gratuita, a los integrantes de las policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, siempre que los hechos controvertidos sean resultado de una causa justificada y actúen en legítima defensa, por un estado de necesidad justificante, en cumplimiento de su deber y ejercicio de un derecho, o cuando la demanda o denuncia sea promovida por particulares y requieran ser asesorados para denunciar actos o agresiones cometidos en su contra por los ciudadanos o vecinos de la ciudad.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Seguridad, Legalidad y Justicia
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/dc46d2c3e2c406359371dfc550ffcd28.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-86-2023